



**MINISTERIO
DE HACIENDA**
GOBIERNO DE COSTA RICA

Estrategia Nacional contra el contrabando y la evasión

ACCIONES DE CORTO PLAZO

1

SUBFACTURACIÓN EN VEHÍCULOS

Decreto Ejecutivo

- Detener la importación de vehículos de lujo con valores falsos.

2

AJUSTE VALORES DE VEHÍCULOS

Proyecto de Ley

- Garantizar la correcta recaudación impuesto a la propiedad de vehículos.
- Ajustar el valor de vehículos subfacturados para que se pague el impuesto que corresponde en el marchamo.

3

EVASIÓN TRIBUTARIA

Decreto Ejecutivo

- Registro del número SINPE Móvil en el Registro Único Tributario (RUT).

ACCIONES DE CORTO PLAZO

4

IMP. SELECTIVO VEH. ELÉCTRICOS

Decreto Ejecutivo

- Cobrar el Imp. Selectivo de Consumo del 30% a vehículos **eléctricos** (se cobrará 7,5% según la Ley de incentivos y promoción para el transporte eléctrico No.9518).

5

DECLARACIÓN ANTICIPADA

Resolución

- Eliminar DUAs de tránsito sin información, obligando a que toda mercancía que se movilice en el país se realice con una declaración detallada de bienes.

6

IMP SELECTIVO OUTLET'S

Resolución

- Aplicación del Imp. Selectivo de Consumo de 40% al nacionalizar la mercadería tipo "Outlet".

ACCIONES DE CORTO PLAZO

7

MARCHAMOS PARA TRANSPORTE

Decreto Ejecutivo

- Vincular el marchamo con GPS al transporte de mercancías en tránsito conectado al CIO (Centro Integrado de Identificación de Objetivos).

8

RESPONSABILIZAR AL CONTADOR

Resolución

- Registro del número de identificación del contador en las declaraciones de impuestos que presenten.

9

APREMIO ESPECIAL TRIBUTARIO

Proyecto de Ley

- Fortalecer las gestiones de cobro de tributos adeudados para recuperar las deudas por impuestos a favor de la Hacienda Pública.

ACCIONES DE CORTO PLAZO

10

REFORMA LEY DE ADUANAS

Proyecto de Ley

- Establecer nuevas infracciones y sanciones.
- Modernizar procedimientos administrativos.
- Fortalecer el Derecho Penal Aduanero.

11

COMPROBANTES FALSOS

Proyecto de Ley

- Publicación de facturadores falsos.
- Bloqueo del sistema de facturación para quién emite comprobantes por operaciones simuladas.
- Infracción del 150% del impuesto evadido para quién utiliza las facturas simuladas.
- Nuevo delito y pena de cárcel 4 a 8 años.

12

CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

Proyecto de Ley

- Establecer un impuesto único.
- Simplificar la administración tributaria.

ACCIONES DE CORTO PLAZO

13

DEVOLUCIÓN IVA ÚTILES ESCOLARES

Proyecto de Ley

- Devolución automática del IVA a hogares en condición de pobreza para útiles, computadoras, tabletas y celulares.
- Vinculación entre SINIRUBE y Sistema Informático Hacendario.

14

LEY DE EXONERACIONES

Proyecto de Ley

- Establecer infracciones y sanciones.
- Eliminar exoneraciones que cumplieron objetivo.

15

FORTALECER LA FISCALIZACIÓN

Acción operativa

- Intensificar el control tributario en comercios y carreteras.
- Reducir la evasión fiscal y el contrabando de mercancías.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO

1

SIMPLIFICACIÓN DEL IVA

Proyecto de Ley

- Agilizar la declaración de impuestos.
- Facilitar la aplicación del crédito fiscal.

2

REFORMA PUNTUAL A LA LEY DE RENTA

Proyecto de Ley

- Revertir la Ley 10.381 "Lograr la exclusión de Costa Rica de la lista de países no cooperantes en materia fiscal de la Unión Europea".
- Modificación puntual para la consolidación de rentas territoriales.

3

CONTRABANDO DE LICORES

Proyecto de Ley

- Establecer un impuesto único.
- Simplificar la administración tributaria.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO

4

5

6

CIRCUITO CERRADO EN ALMACENES FISCALES

Decreto Ejecutivo

- Implementar circuitos cerrados interconectados al CIO (Centro Integrado de Identificación de Objetivos) en los almacenes fiscales.
- Inspección remota con funcionarios seleccionados al azar.

REFORMA IMPUESTO SELECTIVO DE CONSUMO

Proyecto de Ley

- Establecimiento de tarifas máximas por Ley.
- Eliminar la incertidumbre jurídica actual.

VERIFICACIÓN NO INTRUSIVA

Acción operativa

- Análisis de DUAs de importación contra información de IA para detectar posibles casos de subfacturación.

ACCIONES DE LARGO PLAZO



**REFORMA
AL CÓDIGO
TRIBUTARIO**



**REFORMA
INTEGRAL
LEY DE IMPUESTO
SOBRE LA RENTA**



**LEY ORGÁNICA
DEL MINISTERIO
DE HACIENDA**